

SUSCRIPCIÓN

1'50 ptas. trimestre

BOLETIN REPUBLICANO

ANUNCIOS

Precios convencionales

de la

PROVINCIA DE GERONA

Se publica cada semana

Redacción y Administración: Progreso, 21

Año I.

Gerona 10 de Abril de 1897

Núm. 1.

AVISO

Encarecemos eficazmente á cuantos coreligionarios reciban el BOLETIN y no quieran ser contados en el número de nuestros apreciados suscriptores, se sirvan devolverlo á la Dirección.

A LA PRENSA

A tí, palanca poderosa del Progreso, firme baluarte de las avanzadas de la civilización, te saluda cordialmente el
BOLETIN.

A LOS REPUBLICANOS

Faltaríamos seguramente á un gran deber si al iniciar sus tareas el BOLETIN REPUBLICANO, que va á emprender con verdadera abnegación y fe en los ideales que sustenta, no os enviase también su salutación.

Así, pues, os la da muy cariñosa y sincera, esperando secundaréis el noble propósito que nos guía, para mantener incólume el título honroso de nuestros principios en la provincia de Gerona.

Se dejaba sentir en esta capital la necesidad de un periódico republicano y el BOLETIN viene á llenar ese vacío.

Y viene á llenarlo en circunstancias excepcionales que dejan entrever un cambio total de dirección en los altos poderes políticos.

Ante las desdichas que afligen á la patria, toca á nosotros, los republicanos, acudir en defensa suya y levantarla del mísero estado de postración en que se encuentra por obra de los monárquicos.

El descrédito de nuestros actuales gobiernos es manifiesto, está patente á la vista de todos; su fracaso es innegable, no admite reivindicaciones; la opinión, esa fuerza de voluntad incontrastable, rechina sus actos... urge, pues, que los republicanos nos aprestemos á recoger de manos de los monárquicos la triste herencia que han elaborado con sus torpezas y ambiciones.

En momentos críticos como estos, precisa que todos los republicanos seamos sólo los republicanos, sin insignias que nos diferencien, llevando á la práctica una activa organización, y nuestra labor será fructífera.

Trabajemos con fe y entusiasmo, que no tardaremos en ver compensados nuestros esfuerzos con el éxito de la victoria.

LA REDACCIÓN.

¡A LA UNIÓN!

Reñida es por demás la batalla que viene librándose, desde algún tiempo, en la conciencia de los republicanos todos.

¡Es tan sensible renunciar á lo que con tanta fe hemos defendido! ¡Duele tanto abandonar á nuestros queridos jefes!...

Pero la coalición debe hacerse para que venga pronto la República... Luego, los republicanos de todos matices han de unirse, porque *la unión hace la fuerza*, para contrarrestar el desbarajuste político existente.

Y, si esto es así, como lo es, que vamos de mal en peor, ¿qué republicano que quiera entrañablemente á la matrona cariñosa que nos ha de servir, con su omnipotente poder, para arrancar de cuajo las instituciones que, en mal hora, nos trajo el Quijote general moderno; qué republicano que ame á la República dejará de unirse?

Nó; no habrá ninguno que se deje llevar por la corriente de la antigua pasión.

Ya vemos claro al vencedor: *el deber*.

Si; el deber saldrá victorioso; victoriosa será también la unión republicana, y no dudamos que, unidos todos en estrecho lazo, victoriosa saldrá también la República Española.

¡Republicanos todos, á unirse! Unidos, seremos inexpugnables; separados, un niño nos vencerá.

H. SINFORIANO LUENGO.

Llagostera.

POR LO QUE VALIERE

A los prohombres de la Unión Republicana me dirijo para decirles que, á mi juicio,

cierto, aciertan en el blanco los que afirman que se impone la fusión de los partidos republicanos españoles.

Los actuales tiempos son de decadencia en todo; en ciencias como en literatura, en política como en sociología. Todo se halla carcomido por el gusano roedor de la indiferencia y del excepticismo. Las gentes olvidan al sabio y se ríen del poeta; huyen del político como de un estafalario y del sociólogo como de un criminal ó de un loco.

A este estado nos ha conducido en España el jesuitismo. Esta institución maldita se ha introducido en todas partes y de todo se ha apoderado. Hace años que mueve los gobiernos á su antojo y falsea la opinión en la tribuna y en la prensa para desacreditarlas. Se ha apoderado ahora también de la enseñanza y por su medio cultiva los gérmenes de una generación hipócrita, egoísta y estúpida en que sean posibles los mayores excesos de la reacción dentro de un régimen constituido á su imagen y semejanza.

Uno á uno los espíritus firmes y serenos que descubren y rompen, hasta donde pueden, los hilos de esa red perniciosa en que se quiere envolver la conciencia y la razón del pueblo, van cayendo en la miseria, en la expatriación ó en la muerte. A los pocos que todavía batallan para destruir, ó dificultar cuando menos, los tenebrosos planes del jesuitismo, les llegará también el turno; y no se ven en ninguna parte los hombres que han de sustituir á los grandes ni á los pequeños soldados del progreso que mueren ó se rinden al cansancio.

Esto es debido á que nuestra acción no es común sino aislada en el campo de batalla inmenso en que luchamos; y así, nos bate sin esfuerzo el enemigo, puede reponer sin dificultad, por grandes que sean, las brechas que les abrimos en sus filas y hasta logra cegar con tiempo los abismos á donde le lleva su andar desatentado y á la ventura.

Libre de la avalancha de un todo compacto y enardecido por el número, sigue avanzando por entre los diferentes bandos descalabrándolos á su antojo; y crece, lejos de menguar, el desaliento que en el

corazón del pueblo introducen, las continuas deserciones y apostasias engendradas de un lado por ruines egoísmos y de otro por la misma inutilidad del sacrificio. Ni se puede esperar que nuevas fuerzas vayan á llenar el vacío de las que se pierden, donde el desaliento y las desconfianzas del amigo, más que las arremetidas del contrario, agotan los entusiasmos.

No hay otro remedio. Debe de sonar ya en los aires enrarecidos de la opinión pública, el clarín que nos llame á concentrarnos en masa frente al enemigo común, para cerrarle el paso y arrollarle.

El clarín debe de ser la garantía segura, clara y concreta de prosperidad y de justicia en todos los órdenes de la humana actividad que se pregone al país para después de la victoria; y el resultado inmediato, la fusión de todos los republicanos españoles bajo los pliegues de una sola bandera.

Sin esto, mucho es de temer, mucho, que aún los más grandes y patrióticos esfuerzos se malogren y esterilicen, por falta de cohesión y de armonía entre nosotros, los de abajo y los de arriba.

ANTONIO PETIT.

La hija del marino

Angela era una hermosa niña de unos 12 años, huérfana de madre desde su infancia. Trabajaba á cambio de su alimento, en una fábrica de una de esas populosas y ricas ciudades, en que el débil es víctima de los fuertes y hacendados.

Era el consuelo de su padre, que para ella vivía, para ella trabajaba; estaba separado de ella por la inmensidad de las olas, pero esas mismas olas no eran bastante para separarlos, uno de otro, de su memoria.

La tarde á que me voy á referir era una de aquellas tardes de invierno, frías, tempestuosas; la nieve, impelida por el viento fuerte que soplabá, formaba montones de regular altura.

Aquella tarde fría y triste, se oía desde mucha distancia el rugido de las olas, el mar se embravecía por momentos.

Angela, desde su taller, fija la memoria en su sér querido, pensaba en los tormentos que pasaría, las penas que sufriría ó acaso sufría; y esperando á su buen padre, tenía ansias de abrazarle.

Dieron las siete; la campana de la fábrica anunció que iban á cerrarse las puertas de los talleres.

Ya era noche y Angela, sin cenar, se dirigió á la playa para ver si llegaba su padre querido, el único sér que velaba por ella en el mundo.

Caía espesa nieve, el viento soplabá huracanado, el mar rugía cada vez con más fuerza, la noche estaba obscura, el trueno retumbaba en el espacio...

Al fin, tras largo rato de esperar, divisa en lontananza una lucecita que apenas se distingue y que á veces es tapada por la altura de las olas; de cuando en cuando al resplandor de los relámpagos distingue una nave, acaso la que va su padre.

Allí espera la niña mientras su cuerpo se cubre de fría nieve que ella no se da cuenta, ni le amedrenta, elevando siempre sus manos y su mirada al cielo.

De pronto oye un ruido fuerte, seco y al mismo instante se pierde la lucecita aquella. Oyó sí el ruido, no hizo caso, pero tembló ante la pérdida de aquella luz que ella consideraba su salvación, su suerte.

La nave se había estrellado contra las rocas de la costa.

Al día siguiente las campanas redoblaban con acompasado acento en señal de luto.

Por la mañana habían sido encontrados en la orilla dos cuerpos exánimes, sin vida, cubiertos de nieve: Angela y su padre el marino.

F. CARRERA FORS.

San Feliu de Guixols, 1897.

CHIRIGOTAS

Ya tenemos á Primo de Rivera embarcado para Filipinas.

Con tal motivo está la paz asegurada en el gran Archipiélago.

Las operaciones desarrolladas por Polavieja, ó mejor dicho por Lachambre y otros de sus subordinados, van á quedar tamañitas ante las del nuevo nombrado gobernador general.

Que, como á buen *Primo* que es, de seguro va á hacernos una buena *primada*.

**

Dícese que los carlistas se preparan é introducen armas por la frontera, en vigiliás de su levantamiento.

Esto es buscar tres pies al gato, como vulgarmente decimos, y van á encontrar la cuenta exacta.

Por supuesto que en forma de un buen escarmiento, que si el gobierno no se lo da, ya se encargará de dárselo el país.

**

Lo de Cuba presenta buenos síntomas.

El afamado y simpático doctor Valeriano, ha dado al traste con la atroz epidemia que meses atrás tomó proporciones tan alarmentes; y sus eficaces remedios van á determinar dentro poco una completa extinción de los miasmas que infestaron la isla bajo el régimen del incapacitado doctor Arsenio.

Por más que alguien, para divertirse, pretende recuperarle su perdida fama.

Cosa tan fácil como resucitar muertos.

**

Atribúyese á Primo de Rivera que uno de sus propósitos al llegar á Filipinas, es el de impedir la circulación de los periódicos que no tengan para las Autoridades los miramientos necesarios.

Aquello de *manda quien manda y cartuchera al cañón*.

Así estamos á los 29 años después de la Revolución del 68.

Por esto se ha pensado en cambiar el primer artículo de la Constitución.

Y desde ahora será preciso para ser español, saber *oir, ver y... callar*.

**

Dentro poco vamos á estar abocados á las elecciones municipales.

Con tal motivo, ahí tienen ustedes chanchullos en puerta.

Y la voluntad popular manifestándose... por el forro.

Por obra y gracia del cubilete electoral.

FLORENCIO

Crónica general

La miseria que reina en Andalucía, agravada con la de otras regiones y la que amenaza por los paros de trabajo en muchas localidades, presenta un sintoma aterrador.

¡Qué cuadro más triste puede presentar hoy España á la faz del mundo!

Las guerras por un lado y por el otro el hambre. ¿Se apiadará alguien de los españoles?

—Parece, por fin, que las dos guerras, de Cuba y de Filipinas, van de vencida.

¡Acaben de una vez para siempre; y empiece con su terminación una interminable era de paz y fraternidad con las colonias y la Metrópoli!

—Sobre el proceso anarquista de Barcelona, dicen de Madrid que en el escrito de acusación presentado por el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, don Manuel de la Cerda, se pide la imposición

de la última pena para los diez procesados siguientes, á quienes se considera como autores del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Tomás Ascheri Fossatti, Antonio Nogués, José Molas, Juan Alsina, Jaime Vilella, José Vilas, José Pons Vilaplana, Luis Más Gassió, Sebastián Sunyé y Antonio Ceperuelo.

Califica como cómplices á 47 de los procesados, pidiendo que se les imponga la pena de nueve á diez y nueve de cadena temporal. Entre estos últimos figura el abogado don Pedro Corominas.

Teniendo en cuenta el fiscal que los restantes treinta procesados sólo han sido acusados por un individuo y que no han confesado su supuesta participación en el crimen, solicita su absolución por falta de pruebas. Entre estos últimos se halla Teresa Claramunt.

Para señalar las penas el fiscal ha estudiado detenidamente las circunstancias de cada procesado, siendo mayor aquélla para los reincidentes ó comprometidos en delitos análogos al de que se trata.

Es muy probable que la vista de la causa se celebre en el próximo mes.

—Según dicen de la Habana, en la última decena del mes de Marzo, el enemigo tuvo 402 muertos y 35 prisioneros; y nuestras tropas dos oficiales y 32 soldados muertos y 246 heridos.

—Días pasados se descubrió en Málaga un contrabando de armas, habiendo entre los complicados un inglés y varios moros.

¿Para quién serían las armas? Sólo podían ser para los enemigos de España, que en todas partes tenemos, incluso la Península.

—El Gobierno ha publicado una estadística, de la que se desprende que desde el 30 de Agosto de 1896, hasta el 20 de Febrero del corriente año, han ocurrido en el ejército de Filipinas, las siguientes bajas:

5 gefes, 21 oficiales y 234 soldados muertos; y 13 gefes, 39 oficiales y 868 soldados heridos.

El enemigo, durante el mismo periodo, ha tenido 8,210 muertos.

Crónica provincial

Gerona

La fusión, basada en los acuerdos tomados por la sensata Asamblea de Reus, ha determinado en la opinión republicana de esta ciudad una nueva faz en su modo de ser, y dentro de poco va á desarrollarse seguramente una gran actividad, cual se nota en todo el campo republicano.

Las circunstancias son difíciles para el país y sólo aparece un medio salvador en medio de tantas calamidades como le afligen y ese está en la República.

Por esto los republicanos, con verdadera energía y unidos todos, debemos aprestarnos á librarle de la crisis terrible por que atraviesa y de nuevos y sangrientos males que le amenazan y en él se cebarán, si no acudimos á tiempo, dispuestos á su defensa.

La organización de cuantos nos preciamos de buenos ciudadanos, útiles á la patria y á la República, es apremiante; así lo entendemos los republicanos de Gerona y por esto vamos á la fusión republicana, convencidos de tal necesidad.

—Según parece, ha pasado á ser director del periódico carlista de esta ciudad, *El Norte*, don Narciso Serra, de Salt.

—El día 6 del próximo mes tendrá lugar en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de tercer orden, de Vilademat á Palafrugell, cuyo presupuesto asciende á 213,791'73 pesetas, con una fianza de 11,000 pesetas y cuyo plazo de ejecución es de tres años.

El presupuesto, condiciones y planos correspondientes, se hallan de manifiesto en el Gobierno civil de esta provincia, admitiéndose proposiciones hasta el día 1.º de Mayo.

—Dice un apreciable colega:

«Varios vecinos se quejan, y con muchísima razón, de que después de celebrado el mercado en la Rambla, se hace por los encargados de la limpieza una idem que molesta mucho.

Bueno sería que el señor alcalde interviniera en el asunto.»

Así lo conceptuamos también.

—Dentro pocos días, el nuevo Fiscal de la Audiencia, don Miguel Iso, tomará posesión de su cargo.

Agullana

El 26 del pasado mes tuvimos la visita del Diputado por este distrito, señor Vilallonga, á quien fueron á recibir varios amigos políticos á la entrada de esta población. En el Ayuntamiento le recibieron el Alcalde, el Síndico señor Molinet y el Concejal señor Pujulá, junto con el Secretario y el Alguacil.

En los breves instantes que allí estuvo, manifestó que con los trabajos que en pró de la carretera, que, partiendo de las cercanías de La Junquera, debe concluir en La Bajol, pasando por este pueblo, tiene realizados, no consideraba haber saldado ya la cuenta que tiene con estos electores, pues estaba dispuesto á hacer en su obsequio cuanto estuviera á su alcance, y que sus esfuerzos, por el momento, se encaminarían á que pasase cuanto antes á la subasta, y procurar lograr se concediese sólo un plazo de dos años para su construcción. Al salir del Ayuntamiento, con los señores que le acompañaban, entre los cuales vimos á varios de La Junquera, y á los señores Capmany y Brusés de Figueras, se dirigió á casa el señor Bech de Caseda, donde se le obsequió con un refresco, saliendo poco después para La Junquera.

—Con verdadera extrañeza, según se nos ha dicho, se ha recibido en el Ayuntamiento un oficio del Gobierno civil de la provincia, ordenando al mismo se atenga á lo que resulta de un acuerdo del año 1877, por lo que respecta al nombramiento de la Junta administradora del Cementerio de este pueblo, en completa discordancia con el nuevo Reglamento aprobado, previo un luminoso expediente, por el mismo Gobierno civil en primeros de Enero de este mismo año.

Del mentado oficio resulta que, no obstante ser el Cementerio municipal, ya que el Ayuntamiento compró el terreno, según escritura pública, solicitó los planos, subastó y adjudicó las obras, creó acciones, etc., sin que la parroquia contribuyese ni tan sólo con un céntimo, se pretende darle carácter parroquial y continúe administrándolo el cura-párroco con sólo los dos mayores accionistas, excluyendo de toda intervención al Ayuntamiento que es su legítimo dueño, respetando, como se respetan en el nuevo Reglamento derogado antes de empezar á regir, los derechos adquiridos por los accionistas, con lo cual se hace al municipio un verdadero despojo. Sólo en esta desgraciada España se ven cosas por el estilo.

El derecho y la justicia, así como el sentido común, nos parece han brillado en todo este asunto por su ausencia y comprendiéndolo así y en vista de lo informado por la autorizada Redacción de *El Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados municipales*, en la consulta que se le hizo, cuando la instrucción del expediente para la aprobación del nuevo Reglamento, parece tiene en proyecto el Ayuntamiento acudir en alzada contra tan extraña disposición gubernativa. Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurra ó sepamos en asunto de tan vital interés para este vecindario.

—Al fin parece cesará el abandono en que durante tantos días ha estado la escuela pública de niñas, á ciencia y paciencia de los padres de familia; pues según se nos ha dicho es ya un hecho la permuta solicitada por doña Mercedes Ramonet y la señorita Dolores Sellas, en virtud de la cual pasará esta última á ocupar esta plaza.

—En el penúltimo número de *Lo Tap de Suro*, se prometía publicar en el pasado la lista de los individuos aceptados y de los rehusados en el Somatén de este pueblo, y no obstante, la prometida lista no ha salido. ¿A qué es debido, señor Director? ¿Es que ha resultado espinoso el asunto ó se prometió sólo para llenar un espacio más del periódico? Aguardamos la respuesta para salir de dudas.

Llagostera

Adelantados en extremo están los trabajos que se le confiaron á la Junta interina de Unión Republicana de esta villa.

Casi confeccionadas las bases por que deben regirse todos los republicanos que deseen formar parte del partido único, muy pronto se les invitará á una reunión general en la que, además de leerse dichas bases, los mismos de la Comisión expondrán la conveniencia de unificar las fuerzas progresivas de nuestra villa y, por consiguiente, de afiliarse al Censo.

La Comisión elegida para estos trabajos, vé, á pesar suyo, contrarrestados sus esfuerzos por influencias extrañas al republicanismo y motivadas únicamente por cuatro infelices desacreditados que quieren vindicarse en la buena (?) administración de un Casino de esta villa que, á decir verdad, cada día va de mal en peor.

¡Parece mentira que hasta lo malo tenga influencias! ¿Qué republicanos deben favorecer las injusticias, las inmoralidades de unos cuantos que desean figurar, si no otra cosa? ¡Siempre el obrero ha de estar supeditado al capital!

Pero, no obstante, pese á quien pese, se verificará la unión republicana; no tan sólo para beneficiar, con nuestras escasas fuerzas, á la República, sino también..... para MUCHOS ASUNTOS de trascendental importancia en esta villa.

Rosas

Lo que pasa en esta población no tiene nombre. Desde tiempo inmemorial teníamos aquí Aduana de segunda clase, por cuyo motivo contribuíamos en la contribución industrial y comercio por la tarifa octava en lugar de la novena que nos hubiera correspondido por el número de habitantes.

Hará como unos tres años se rebajó la categoría de la Aduana, sin que esta medida, que sepamos, diese otro resultado que el de matar el poco movimiento comercial que tenía esta abandonada bahía.

Aún cuando era natural que rebajando la categoría de la Aduana se rebajase la tarifa de la expresada contribución, no fué así; sino que, á pesar de cuantas gestiones se han hecho, no se ha podido alcanzar que tengamos la Aduana por lo que pagamos, ó bien pagar por la Aduana que tenemos y que por el número de habitantes nos corresponde.

Sería hora que por quien corresponda, se resolviese este asunto que no deja de ser muy perjudicial para nuestros intereses.

—Hace algunos días que está calada en nuestro golfo la almadraba de Cañellas Mayores.

Ripoll

Desde algún tiempo circulaba el rumor de que en esta villa había una fábrica de moneda falsa, y en vista de ello se han hecho varias investigaciones y pesquisas, dando por último el resultado del hallazgo de una máquina de hierro y acero oculta en un lugar subterráneo de una casa; y en el desván, dentro de un saco y oculto debajo de forraje, el resto de la máquina, dos troqueles sin grabado, con su montaje y una barra de metal.

Detenido el dueño de la casa, natural de la provincia de Barcelona, se declaró inocente, manifestando que lo encontrado pertenecía á un hermano suyo, fallecido hace cuatro años.

El Juzgado entiende en el asunto.

Breda

Varios aficionados al arte dramático, se propusieron dar una función á beneficio de las familias que tienen hijos allende los mares (Cuba y Filipinas) derramando su sangre en defensa de la patria, y el jueves 1.º del actual, se verificó dicha función, habiendo sido invitados por medio de un B. L. M. el Ayuntamiento y el Juzgado municipal, reservando toda la primera fila de asientos para dichas autoridades, que brillaron en el salón por su ausencia. Ni un sólo individuo del Ayuntamiento se presentó á representar la Corporación municipal en un acto benéfico como el realizado. No sabemos si su ausencia fué motivada por iniciativa del cura párroco de esta villa, quien el domingo último, desde el púlpito, dijo que nadie debía acudir al teatro, y menos para un acto como el anunciado, puesto que la limosna en esta forma era cosa del *diablo*, pues las pesetas se volverían falsas, y que el único medio de

proteger á los infelices, es dando las limosnas á la Iglesia para que ella se encargue de lo demás.

El consejo del párroco hizo su efecto; ya que apenas acudieron al teatro dos docenas de personas. Daba lástima ver á los padres de los infelices hijos de esta villa al lado de la puerta para recoger en la bandeja el óbolo que depositaban los concurrentes con aquella frialdad sepulcral, llegando á recaudar la *fabulosa* suma de ¡catorce pesetas treinta céntimos!

Concluida la función se inició una suscripción entre los aficionados que la habían ejecutado, habiendo contribuido don Ramón Corró con 5 pesetas, doña Matilde Font (de Barcelona) con 5 pesetas y don Juan Jordá con 2 pesetas; toda la compañía de aficionados ofreció sus trabajos gratis y pagando los gastos de su bolsillo, así como don José Trunas, dueño del teatro del Casino, dando gratis todo, incluso la iluminación del local.

También tomó parte la orquesta de esta villa titulada «La Filarmónica» bajo la dirección del maestro señor Serrat, tocando las piezas más escogidas de su repertorio.

En suma, que lo recaudado en la bandeja, único punto de recaudación, 14 pesetas 30 céntimos, más 12 pesetas de los aficionados, total 26 pesetas, fueron repartidas por partes iguales á los padres é interesados.

Algunas familias de soldados dejaron de asistir á la reunión previamente celebrada y al efecto llamadas, las cuales se las consideró haber renunciado á sus beneficios, sea por el concepto que fuere.

Lo ocurrido se presta á amargos comentarios.

Bañolas

Según se acordó en el *meeting* de Unión Republicana celebrado en ésta, pueden los que tengan el gusto de formar parte de la agrupación, y que todavía no se hallan inscritos, dirigirse á cualquiera de los señores que constituyen la Junta organizadora y serán incluidos en el censo del partido.

—El día 23 del próximo pasado mes de Marzo, dejó de existir, tras corta enfermedad, la niña María Lavall, hija de nuestro queridísimo amigo don Juan Lavall.

Sentimos en el alma la irreparable pérdida que acaban de experimentar el amigo, su señora esposa doña Antonia Cervera y demás familia, y nos asociamos al justo dolor que por tal motivo han experimentado.

—En el colegio **GOSTA**, situado en la calle de Santa María, han quedado abiertas las clases, de seis á siete de la tarde.

—Nuestro querido amigo don Ramón Hostench, por lo que hemos podido ver, tiene ya muy adelantadas las obras que de largo tiempo viene efectuando en el edificio de su propiedad, de la calle de Abajo, destinado á la elaboración de curtidos.

Edificio esbelto y de emplazamiento inmejorable será su fábrica de curtidos; y mucho más si se tiene en cuenta los adelantos en maquinaria que há y quiere todavía introducir, hace que sea una de las mejores de esta provincia.

Nuestra enhorabuena.

—Según se nos dice y sin que salgamos garantes de la exactitud de la noticia, dentro poco tiempo se publicará un bando por el que se permitirá la pesca y el baño en la calle de Santa María durante los periodos lluviosos.

—Está efectuando el traslado á la fábrica de don Miguel Poch, nuestro querido amigo don Juan Melis, y según tenemos entendido, se propone desenvolver en gran escala la fabricación de curtidos, á la que de largo tiempo viene dedicándose.

Utilizando el motor hidráulico, quiere instalar utilísimas maquinarias para dicho ramo, lo que forzosamente ha de redundar en beneficio de esta villa, por lo que le felicitamos cordialmente.

—Ha retirado su título de médico del Balneario de las Mercedes de esta provincia, nuestro particular amigo el joven y entendido médico de esta villa, don José M.ª Mascaró.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CASA MARCÉ DE BAÑOLAS

compra y vende á comisión valores cotizables en bolsa y cupones de todas clases

Cede y toma letras sobre la península y el extranjero

ABRE CUENTAS CORRIENTES CON GARANTIA

Giros mútuos para pequeñas sumas

LA PROTECTORA

Compañía de contraseguros terrestres y marítimos á prima fija
legalmente constituída para la protección
y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras
de toda clase y nacionalidad

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA: BILBAO (ESPAÑA)

Todos los asegurados deben estar contrasegurados, pues el contraseguro reporta grandes beneficios á sus abonados en caso de siniestros, y las cuotas del mismo son insignificantes, como se vé por la siguiente escala gradual:

El 23.º	de la prima fija satisfecha á las Compañías de seguros hasta	500	pesetas
El 18.º	id. id. id. id.	de 501 á 1.000	»
El 13.º	id. id. id. id.	de 1.001 á 5.000	»
El 8.º	id. id. id. id.	de 5.001 á 10.000	»
El 3.º	id. id. id. id.	de 10.000 en adelante.	

Delegación de la provincia: Calle de S. Francisco, n.º 9, 3.º, 2.º-Gerona
Agentes en las principales localidades

Talonnarios Vendís

para la circulación de mercancías de producción ó fabricación nacional.

DE VENTA

En la imprenta de este periódico

Calle de Palau, núm. 22.—Mataró.

LA REFORMADA

PAPEL ANTIHERPÉTICO

FUMADORES

Si queréis evitar las irritaciones de la garganta producidas por el humo del tabaco, usad siempre el **Papel Antiherpético** fabricado con agua sulfurosa de Bañolas, cuya agua nadie ignora que sirve para combatir, además de otras enfermedades de la piel, las irritaciones de la garganta.

Para los pedidos, dirigirse al fabricante **D. Tomás Masgrau**, calle de Gerona, núm. 14.

DEPÓSITO CENTRAL: Jovellanos, 5.—Barcelona

Vinos legítimos

de la antigua y acreditada bodega

— DE —

Hijo de F. Ramos Téllez

DE MÁLAGA

(Fundada en 1812)

Jerez seco, Málaga dulce de color, Blanco dulce y Marsala

Lágrima, Madera, Pajarete, Pedro Ximénez, Moscatel, Garnacha, Guindas rojo y blanco y Malvasía

Alicante, Oporto, Naranjas Mandarinas y Amontillados Fino Malagueño, Masa Fino, etc.

Manzanilla de Sanlúcar

Tinto de mesa y seco oscuro, preparado especialmente para los mercados de Venezuela y Colombia

Cognac fine champagne, Ron y Ginebra holandesa

Anisete exquisito igual al Ojén

Esta casa, sin rival en clases, calidad y precios, posee una colección completa de vinos de todas las añadas desde época inmemorial y puede por consiguiente, expedir vinos de todas las edades.

Pídanse en las principales confiterías y botillerías

IMPRENTA DE PEDRO VILÁ

Calle Palau, núm. 22

MATARÓ

En esta casa se hacen toda clase de impresos, como son: Facturas, Memorandums, Membretes, Besalamanos, Circulares, Tarjetas, Estados de cuentas, Programas, Invitaciones, Talonnarios, Folletos, Periódicos. etc., etc.

Especialidad en libros comerciales

Para encargos dirigirse á la

Librería de D. Jaime Claramunt

BAÑOLAS